



Alcance y Orden

Revisó: *Altra*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO NÚMERO 666 DE

25 ABR 2016

Por el cual se acepta una renuncia y se hace una designación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y conforme al literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Acéptese la renuncia al doctor CARLOS JULIO MARTÍNEZ BECERRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.172.373, a la designación como miembro del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desígnase al doctor ROGELIO ZULETA GALINDO, identificado con Cédula de Ciudadanía No 2.735.569, como miembro del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C.

25 ABR 2016

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

Gina Parody
GINA PARODY D'ECHEONA